ALCALDÍA DE
LA VEGA
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

La Vega, Cundinamarca, 27 de febrero de 2026

Doctora:
LIA MARIORY MORA MARIN
Jefe de la Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de La Vega
La Vega, Cundinamarca.

ASUNTO: SOLICITUD MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS No. 216 DE 2026.

DATOS DEL CONTRATO

1. DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA VEGA – CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	JOHN ENRIQUE BETANCOURT OSPINA
IDENTIFICACION:	C.C. 1018435598 DE BOGOTÁ D.C.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO TORNEO 24 HORAS DE FUTBOL DE SALÓN A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA
VALOR:	DIEZ MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 10.030.400) M/CTE, incluido IVA
DURACION:	El término de duración y ejecución del presente contrato será de tres (3) días, contados a partir de la fecha del acta de iniciación.
FECHA DE INICIO:	27/02/2026
FECHA DE TERMINACION:	01/03/2026
2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO (EN CASO QUE APLIQUE)	
ADICION EN VALOR:	NA
FECHA DE LA ADICION:	NA
FECHA PRORROGA	NA
PRORROGA EN TIEMPO:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NA
FECHA TERMINACION CONTRATO:	NA

la Vega

ALCALDÍA DE
LA VEGA
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO A LA FECHA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000304
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000327
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 10.030.400**
ADICIONES	0.0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	0.0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 10.030.400**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO EJECUTADO	FECHA CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VALOR EJECUTADO
N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO		**N/A**

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	**$ 10.030.400**
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 0.0
SALDO POR EJECUTAR	**$ 10.030.400**

En mi calidad de Secretario de Cultura, deportes y recreación de la Alcaldía Municipal de La Vega, Cundinamarca, y en mi condición de supervisor del Contrato de prestación de servicios CPS-216-2026, de manera atenta solicito adelantar el trámite de modificación del contrato en el sentido de ajustar el ITEM 3 del cuadro de condiciones técnicas del objeto a contratar.

1. **SOLICITUD DE MODIFICATORIO EN EL ÍTEM 3 DEL CUADRO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.**

En el marco de la ejecución del contrato vigente y en atención a los principios de transparencia, eficiencia y proporcionalidad que rigen la contratación pública, se considera pertinente realizar un ajuste y modificación al contrato CPS-216-2026, debido a que, por razones asociadas a los tiempos administrativos, no fue posible su suscripción en la fecha inicialmente establecida. En particular, se hace necesario modificar el ítem 3 del cuadro de condiciones técnicas del objeto contractual, en el cual se establece la fecha de entrega del suministro de alimentación correspondiente al torneo 24 horas de fútbol de salón, programada originalmente para los días 14 y 15 de febrero de 2026.

ALCALDÍA DE
LA VEGA
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

En consecuencia, teniendo en cuenta que el torneo fue reprogramado para llevarse a cabo los días 28 de febrero y 1 de marzo de 2026, se solicita modificar el ítem 3 y actualizar la fecha del suministro de alimentación conforme al nuevo cronograma.

La modificación propuesta se encuentra en armonía con lo dispuesto con la Ley 80 de 1993, que faculta a las entidades estatales para introducir ajustes en los contratos dentro de los límites legales y presupuestales, así como con las obligaciones establecidas en la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1072 de 2015 en materia de aportes a seguridad social y riesgos laborales.

Por lo cual quedará de la siguiente manera:

ITEM	CODIGOS		DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	UNSPSC	CPC					
1	83112203	83619	PRODUCCIÓN Y COBERTURA AUDIOVISUAL Incluye publicidad y difusión a través de las páginas oficiales en las plataformas de facebook y youtube, realización de 4 videos con jugadores profesionales, cobertura del campeonato las 24 horas (entrevistas, grabación y video con los mejores momentos), y narración deportiva en cada partido a partir de los cuartos de final.	UNIDAD	1		
2	80111620	91124	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO Auxiliares para apoyo operativo y logístico durante el desarrollo del evento, quienes desempeñaran roles de coordinadores de campo, recoge pelotas, operatividad y aseo del escenario. Estos deben tener disponibilidad las 24 horas del desarrollo del evento	UNIDAD	6		

ALCALDÍA DE
LA VEGA
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

3	93131608	63311	ALIMENTACIÓN Incluye suministro de alimentación (almuerzos) para los 8 integrantes de cada uno de los 28 equipos participantes. **28 DE FEBRERO DE 2026 (224 ALMUERZOS)** Arroz con pollo a la ranchera de 350 gramos, con papas a la francesa, ensalada y 14 oz jugo de fruta natural. **01 DE MARZO DE 2026 (224 ALMUERZOS)** 250 gr Pechuga de pollo a la plancha (se debe tener la opción de servir con salsa y sin salsa), 120 gr arroz, 120 gr papas a la francesa, 150 gr plato de fruta, 14 oz bebida de jugo de fruta natural.	UNIDAD	448		
VALOR, TOTAL							

Agradecemos de manera anticipada la colaboración y disposición para la modificación del ítem mencionado, lo cual permitirá el adecuado desarrollo del evento conforme a la nueva programación.

Atentamente,

ALVARO ORJUELA CORTES
Secretario de Cultura, Recreación y Deportes
Supervisor

Elaboró: Kenyi Duvan Trinidad Ordoñez.

ALCALDÍA DE
LA VEGA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 216 DE 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA
NIT	NIT. 800073475-1
CONTRATISTA	JOHN ENRIQUE BETANCOURT OSPINA
IDENTIFICACION	C.C. 1018435598 DE BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO PARA NOTIFICACIONES	CEL. 3222436044
CORREO PARA NOTIFICACION ELECTRÓNICA	betancourt.oje@gamil.com
DIRECCIÓN/DOMICILIO	KM 31 AUT MEDELLIN BRR INSPECCIÓN EL VINO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO TORNEO 24 HORAS DE FUTBOL DE SALÓN A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA
VALOR	DIEZ MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 10.030.400) M/CTE, incluido IVA.
DURACIÓN	TRES (03) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIACIÓN.

Entre los suscritos a saber LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía N.º 79809321 de Bogotá D.C. quien actúa en nombre y representación del Municipio de La Vega Cundinamarca, en calidad de Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos, según delegación de facultades realizada mediante Decreto No. 015 del 01 de febrero de 2024 expedido por el Alcalde Municipal y quien en adelante se llamará EL MUNICIPIO y, JOHN ENRIQUE BETANCOURT OSPINA, identificado con C.C. 1018435598 DE BOGOTÁ D.C., quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente modificación No. 01 al Contrato de prestación de servicios No. 216 de 2026, la cual se regirá por las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el 19 de febrero de 2026 se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 216 de 2026, cuyo objeto se denominó: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO TORNEO 24 HORAS DE FUTBOL DE SALÓN A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA", con plazo de ejecución de tres (3) días y un valor de DIEZ MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($10.030.400) M/CTE, incluido IVA.

2. Que el día 27 de febrero de 2026, se radica en la Oficina de Contratación por parte del supervisor del contrato antes mencionado una solicitud de modificatorio en cuanto a las fechas de ejecución del contrato.

3. En mi calidad de secretario de Cultura, Recreación y Deportes de la Alcaldía Municipal de La Vega, Cundinamarca, y en mi condición de supervisor del Contrato de prestación de servicios CPS-216-2026, de manera atenta solicito adelantar el trámite de modificación del contrato en el sentido de ajustar el ITEM 3 del cuadro de condiciones técnicas del objeto a contratar.

1. *SOLICITUD DE MODIFICATORIO EN EL ÍTEM 3 DEL CUADRO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.*

En el marco de la ejecución del contrato vigente y en atención a los principios de transparencia, eficiencia y proporcionalidad que rigen la contratación pública, se considera pertinente realizar un ajuste y modificación al contrato CPS-216-2026, debido a que, por razones asociadas a los tiempos administrativos, no fue posible su suscripción en la fecha inicialmente establecida. En particular, se hace necesario modificar el ítem 3 del cuadro de condiciones técnicas del objeto contractual, en el cual se establece la fecha de entrega del suministro de alimentación correspondiente al torneo 24 horas de fútbol de salón, programada originalmente para los días 14 y 15 de febrero de 2026.

En consecuencia, teniendo en cuenta que el torneo fue reprogramado para llevarse a cabo los días 28 de febrero y 1 de marzo de 2026, se solicita modificar el ítem 3 y actualizar la fecha del suministro de alimentación conforme al nuevo cronograma.

La modificación propuesta se encuentra en armonía con lo dispuesto con la Ley 80 de 1993, que faculta a las entidades estatales para introducir ajustes en los contratos dentro de los límites legales y presupuestales, así como con las obligaciones establecidas en la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1072 de 2015 en materia de aportes a seguridad social y riesgos laborales.

Por lo cual quedará de la siguiente manera:

ITEM	CODIGOS		DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	UNSPSC	CPC					
1	83112203	83619	PRODUCCIÓN Y COBERTURA AUDIOVISUAL Incluye publicidad y difusión a través de las páginas oficiales en las plataformas de facebook y youtube, realización de 4 videos con jugadores profesionales, cobertura del campeonato las 24 horas (entrevistas, grabación y video con los mejores momentos), y narración deportiva en cada partido a partir de los cuartos de final.	UNIDAD	1		

ALCALDÍA DE
LA VEGA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

2	80111620	91124	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO Auxiliares para apoyo operativo y logístico durante el desarrollo del evento, quienes desempeñaran roles de coordinadores de campo, recoge pelotas, operatividad y aseo del escenario. Estos deben tener disponibilidad las 24 horas del desarrollo del evento	UNIDAD	6		
3	93131608	63311	ALIMENTACIÓN Incluye suministro de alimentación (almuerzos) para los 8 integrantes de cada uno de los 28 equipos participantes. 28 DE FEBRERO DE 2026 (224 ALMUERZOS) Arroz con pollo a la ranchera de 350 gramos, con papas a la francesa, ensalada y 14 oz jugo de fruta natural. 01 DE MARZO DE 2026 (224 ALMUERZOS) 250 gr Pechuga de pollo a la plancha (se debe tener la opción de servir con salsa y sin salsa), 120 gr arroz, 120 gr papas a la francesa, 150 gr plato de fruta, 14 oz bebida de jugo de fruta natural.	UNIDAD	448		
VALOR, TOTAL							

5. Por lo anteriormente expuesto, las partes de común acuerdo proceden a modificar el contrato de prestación de servicios No. 216 de 2026, de acuerdo con las siguientes: **CLAUSULAS: CLAUSULA PRIMERA:** Modificar las fechas que quedaron establecidas en el cuadro de las Condiciones técnicas del objeto a Contratar. –la cual quedara de la siguiente manera:

ITEM	CODIGOS		DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	UNSPSC	CPC					
1	83112203	83619	PRODUCCIÓN Y COBERTURA AUDIOVISUAL Incluye publicidad y difusión a través de las páginas oficiales en las plataformas de facebook y youtube, realización de 4 videos con jugadores profesionales, cobertura del campeonato las 24 horas (entrevistas, grabación y video con los mejores momentos), y narración deportiva en cada partido a partir de los cuartos de final.	UNIDAD	1		

2	80111620	91124	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO Auxiliares para apoyo operativo y logístico durante el desarrollo del evento, quienes desempeñaran roles de coordinadores de campo, recoge pelotas, operatividad y aseo del escenario. Estos deben tener disponibilidad las 24 horas del desarrollo del evento	UNIDAD	6		
3	93131608	63311	ALIMENTACIÓN Incluye suministro de alimentación (almuerzos) para los 8 integrantes de cada uno de los 28 equipos participantes. 28 DE FEBRERO DE 2026 (224 ALMUERZOS) Arroz con pollo a la ranchera de 350 gramos, con papas a la francesa, ensalada y 14 oz jugo de fruta natural. 01 DE MARZO DE 2026 (224 ALMUERZOS) 250 gr Pechuga de pollo a la plancha (se debe tener la opción de servir con salsa y sin salsa), 120 gr arroz, 120 gr papas a la francesa, 150 gr plato de fruta, 14 oz bebida de jugo de fruta natural.	UNIDAD	448		
VALOR, TOTAL							

CLAUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas del Contrato de Prestación de servicios No. 216 de 2026, no sufren ninguna modificación y su exigibilidad permanece. **CLAUSULA TERCERA:** La presente Modificación queda perfeccionada con la firma de las partes, en la plataforma SECOP II.

FIRMA (CONSTANCIA SECOP II)

Proyectó: Viki Trinidad Camargo/Profesional Universitario
Revisó: Dra. Lia Mariory Mora Marin/Jefe Oficina de Contratación
Aprobó: Dr. Leonidas Antonio Guevara/Sec Gobierno y Servicios Adtivos